

Sunchales, 25 de noviembre de 2010.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

**R E S O L U C I Ó N   N °   4 6 2 / 2 0 1 0**

**VISTO:**

Los Proyectos presentados por los distintos Bloques integrantes del Cuerpo Legislativo, y;

**CONSIDERANDO:**

Que los Proyectos de referencia se encuentran en Comisión para su pertinente tratamiento;

Que el plazo para su correspondiente sanción se encuentra próximo a vencer, con la consiguiente pérdida de estado parlamentario;

Que el Cuerpo Colegiado en pleno, dispone una prórroga general de 180 días corridos;

Que los proyectos son los siguientes:

**08/06/09** Proyecto de Ordenanza (FPCyS-PS)

\* Regula instalaciones y aparatos de iluminación para prevenir y corregir contaminación lumínica en jurisdicción Sunchales.

Prorrogado 180 días-Resolución N° 450/10- Vto.06/12/2010

**30/11/09** Proyecto de Ordenanza (FPCyS-PS)

\* Crea la Comisión Municipal para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.-

**30/11/09** Proyecto de Ordenanza (FPCyS-PS)

\* Dispone la implementación del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable en el ámbito de la Municipalidad de Sunchales.-

**07/12/09** Proyecto de Resolución (PAVS-MOVESA)

\* Implementa el Proyecto "Pido la Palabra" destinado a alumnos y alumnas de 7mo. Año de la Escuela Primaria, 5to. Año de la Escuela Secundaria y 6to. Año de la Escuela de Educación Técnica de Sunchales.-

**07/12/09** Proyecto de Ordenanza (FPCyS-PS)

\* Implementa el servicio de atención "Teléfono verde" mediante una línea telefónica gratuita destinada a brindar asesoramiento profesional de emergencia a víctimas de violencia de género, familiar o sexual.-

Por todo lo expuesto, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

**R E S O L U C I Ó N    N ° 4 6 2 / 2 0 1 0**

**Art. 1°)** Dispónese prorrogar en Comisión, en el Concejo Municipal, por el término de 180 (ciento ochenta) días corridos, los siguientes Proyectos:

**08/06/09** Proyecto de Ordenanza (FPCyS-PS)

\* Regula instalaciones y aparatos de iluminación para prevenir y corregir contaminación lumínica en jurisdicción Sunchales.

Prorrogado 180 días-Resolución N° 450/10- Vto.06/12/2010

**30/11/09** Proyecto de Ordenanza (FPCyS-PS)

\* Crea la Comisión Municipal para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.-

**30/11/09** Proyecto de Ordenanza (FPCyS-PS)

\* Dispone la implementación del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable en el ámbito de la Municipalidad de Sunchales.-

**07/12/09** Proyecto de Resolución (PAVS-MOVESA)

\* Implementa el Proyecto "Pido la Palabra" destinado a alumnos y alumnas de 7mo. Año de la Escuela Primaria, 5to. Año de la Escuela Secundaria y 6to. Año de la Escuela de Educación Técnica de Sunchales.-

**07/12/09** Proyecto de Ordenanza (FPCyS-PS)

\* Implementa el servicio de atención "Teléfono verde" mediante una línea telefónica gratuita destinada a brindar asesoramiento profesional de emergencia a víctimas de violencia de género, familiar o sexual.-

**Art. 2°)** Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil diez.-